



Colegio
Profesional de

EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES de Castilla y León

COLEGIO
DE
EDUCADORAS
SOCIALES
DE
CASTILLA Y LEÓN

CEESCYL INFORMATIVO
NÚMERO 49
OCTUBRE-DICIEMBRE 2020



feliz 2021
*Educación social:
otra mirada hacia la luz*



COLEGIO
DE
EDUCADORAS
SOCIALES
DE
CASTILLA Y LEÓN

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES
A JUNTA DE GOBIERNO
DEL CEESCYL**

P3

**DÍA INTERNACIONAL DE LA
EDUCACIÓN SOCIAL**

P8

**APORTACIONES DEL CEESCYL
A LA NUEVA LEY DE ATENCIÓN
RESIDENCIAL EN CYL**

P4

**FORMACIÓN PROFESIONAL
ÚLTIMO TRIMESTRE 2020**

P9

EL COLEGIO

3 Reuniones de la Junta de Gobierno.
3 Convocatoria de elecciones a JG del CEESCYL periodo 2021-2023.

ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

ADMINISTRACIONES

4 Aportaciones a la futura Ley de Atención Residencial en CyL.
5 Aportaciones del Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León.
6 Reunión del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León.

CGCEES-CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES

6 VIII Congreso Estatal De Educación Social.
7 Manifiesto Día Internacional de la Educación Social.
8 Día Internacional De La Educación Social

UNIVERSIDADES

8 Pleno del Observatorio de la Cooperación Internacional al desarrollo de la Universidad de Valladolid.



8 Reunión Comité Título Grado en Educación Social. UVA-Palencia.

FORMACIÓN Y EMPLEO

9 Formación del CEESCYL en el último trimestre de 2020.

PARTICIPACIÓN

11 Comisión de infancia del CEESCYL.

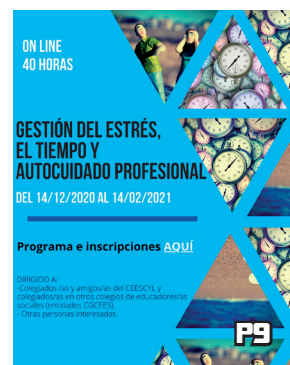
11 Fin de plazo de presentación TFG al III concurso del CEESCYL.

LIBRO SOCIAL

12 La Acción Socioeducativa en las Leyes de Servicios Sociales Autonómicas.

CINE SOCIAL

12 Precious.



CEESCYL.
Dirección: C/ Feliciano Escudero, 20, Bajo.
ESPACIO-VIVA Valladolid
47011 Valladolid

Teléfono:
626 794 135

Correo electrónico:
colegio@ceescyl.com

Dirección Web:
www.ceescyl.com

REUNIONES DE JUNTA DE GOBIERNO



La Junta de Gobierno del CEESCYL ha mantenido durante el último trimestre de 2020 cuatro reuniones de forma virtual, las tardes de los viernes del 9 de octubre, 13 de noviembre, 11 y 30 de diciembre.

Desde este espacio de reflexión y debate, todas las personas que forman parte de la Junta toman decisiones sobre temas de interés e importancia para nuestra profesión.

Todos los temas se encuentran enmarcados dentro de las diferentes áreas de trabajo que se reflejan en los planes anuales. Durante este trimestre se han tratado temas como la valoración de la Asamblea que tuvo lugar en Astorga (León), seguimiento de las reuniones

de nuestro Consejo General, definir y ratificar la participación del Colegio en los Grupos de Trabajo sobre la Ley de Atención Residencial en CyL, el Concurso de TFG 2020 y la proclamación de candidaturas válidas para la próxima legislatura.

Como hemos destacado siempre, el fin último de estas reuniones consiste en de velar por los intereses de nuestras y nuestros colegiados y dar más visibilidad a la Educación Social en nuestra comunidad.

Convocatoria de elecciones a JG del CEESCYL periodo 2021-2023

A finales de este trimestre se llevó a cabo el proceso de convocatoria para renovación de los cargos de la actual JG.

Según decisión adoptada en reunión de Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León (CEESCYL) de 13 de noviembre, y conforme al Estatuto Particular del Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León (publicado en el

BOCyL Nº 201 de 20 de octubre de 2009), se ACUERDA LA CONVOCATORIA CON FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

A partir de aquí se abre un proceso participativo en el que cualquier cole-

giado y/o colegiada puede presentar una candidatura para la presidencia de nuestro colegio. Todo este proceso se encuentra regulado por los estatutos y se llevó a cabo en varias fases:

- 27 noviembre 2020: Convocatoria elecciones JG del CEESCYL.
- Exposición del censo de colegiados/as hasta el 30/01/2021(en Tablón de anuncios de la sede y en la zona privada de la web).
- 28 noviembre 2020: Presentación de candidaturas a elecciones JG del CEESCYL (del 28/11/2020 al 29/12/2020)
- 30 noviembre 2020: Reclamación al censo de colegiados (del 30/11/2020 al 04/12/2020)
- 30 diciembre 2020.Proclamación candidatura válida.

Proclamación de candidatura válida

La Junta de Gobierno del CEESCYL en reunión celebrada el 30 de diciembre de 2020 acuerda la proclamación, como válida, de la candidatura presentada.

Según establece el artículo 38 de los Estatutos del CEESCYL y una vez finalizado el plazo legal de presentación de candidaturas, se informa que con fecha 23 de diciembre se ha registrado, en la sede del Colegio, una única candidatura, la encabezada por D. Alberto Santamarta Fraguas, con la constitución de cargos (Presidencia, Vicepresidencia 1ª, Vicepresidencia 2ª, Secretaría, Tesorería y con la presenta-



ción de 20 avales (4,17%) de colegiados y colegiadas a la misma.

Por lo tanto, y siguiendo el calendario electoral establecido, se abre un plazo de cinco días desde esta comunicación (hasta el 5 de enero de 2021) para presentar reclamación a la proclamación de esta candidatura.

Deseamos a la nueva candidatura mucha suerte para afrontar estos nuevos años de dirección del Colegio. Sabemos que hay mucha ilusión y muchas ganas para seguir trabajando por nuestra profesión en CyL en los próximos años. Al mismo tiempo, damos las gracias a los y las compañeras que han participado en esta etapa y no siguen en JG en el nuevo período que comienza.

ADMINISTRACIONES

RELACIONES INSTITUCIONALES

APORTACIONES A LA FUTURA LEY DE ATENCIÓN RESIDENCIAL EN CYL

Presentación de aportaciones al modelo el 23/11/2020. Participación del Ceescyl en los grupos de trabajo representado por Paz Calvo

En el anterior boletín se informó de las reuniones de trabajo que se habían desarrollado hasta septiembre de 2020 y que tuvieron lugar en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, cuando la situación sanitaria lo permitió, reuniones de los Grupos de Trabajo en las que ha participado y participa nuestra compañera Paz Calvo en representación del CEESCYL.

A modo recordatorio, en cada una de estas reuniones de los grupos de trabajo, el CEESCYL sigue fomentando y continúa apostando por la inclusión de nuestro perfil profesional en el ámbito de atención a las personas mayores dejando claro que financiación, sostenibilidad, gestión or-

ganizativa, precios de concertación no son directamente proporcionales para incorporar un cambio de modelo. Todo pasa por aunar ENVEJECIMIENTO Y EDUCACIÓN e incorporar la visión pedagógica para conseguir que la Atención Centrada en la Persona sea una realidad en todos los centros residenciales de Castilla y León.

En el mes de octubre han finalizado las reuniones los grupos de trabajo siendo la cronología la siguiente:

- 6 octubre 2020: LA ATENCIÓN SANITARIA EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE SERVICIOS SOCIALES.
- 23 octubre 2020: PERSPECTIVA POLÍTICA.
- 30 octubre 2020 PERSPECTIVA DESDE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Una vez concluidas las reuniones, se dio un plazo a las entidades para realizar aportaciones al contenido de la normativa y se recogerán las mismas para presentar el proyecto en Cortes e iniciar el proceso de elaboración de la Ley de Atención Residencial de Castilla y León.

Las aportaciones realizadas por el CEESCYL quedan reflejadas en el siguiente documento.

APORTACIONES DEL COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN

Estimada Señora Consejera:

En nombre del Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León (CE-ESCYL) queremos expresar nuestro agradecimiento por formar parte de los grupos de trabajo para revisar el modelo de atención residencial y elaboración de dicha futura Ley. Felicitarles por la amplia representación y calidad de expertos ponentes en materia de Gerontología y Geriátrica que han aportado aspectos de interés y gran conocimiento a debatir entre todas las entidades participantes.

La Atención Centrada en la Persona (ACP) es un enfoque que compartimos plenamente desde la Educación Social, por ello en esta fase de aportaciones nuestra tesis se basa en:

REORIENTAR LOS SERVICIOS SOCIALES APLICANDO LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN LA GERONTOLOGÍA PARA SITUAR EN EL CENTRO DE NUESTRA INTERVENCIÓN A LA PERSONA, GARANTIZANDO SU DIGNIDAD, SU CALIDAD DE VIDA Y EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS.

A lo largo de estos meses de trabajo conjunto, abordando las diferentes temáticas y perspectivas que conforman la globalidad de la atención residencial, se ha llegado a una conclusión conjunta y de consenso: aplicar en Castilla y León un nuevo modelo de gestión centrado en la persona, basado en los derechos de las personas mayores.

Esta nueva forma de dirigirnos hacia las personas, se basa en las obligaciones que tenemos como sociedad con las personas en situación de dependencia que requieren apoyos continuos y generalizados para realizar las actividades de la vida cotidiana. Hemos hablado de valores, de la ética, derechos fundamentales, dignidad, cultura del cuidado, modelos, participación... todo este conjunto de nuevas palabras, ha dado lugar a una nueva fórmula compartida y consensuada: LA ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA. Su resultado es un cambio de paradigma en el modelo de la atención residencial.

Este nuevo paradigma implica un cambio importante y trascendental con respecto al modelo que nos precede. ¿Por qué?, porque no solamente es romper con una serie de teorías ya agotadas, sino porque implica modificar la visión global acerca de la

“manera de hacer” o mejor dicho “saber hacer”.

Para llevar a cabo esta nueva cultura para un buen trato, basado en unos cuidados dignos es necesario EDUCAR, FORMAR, ORIENTAR, APRENDER..., aspectos que han sido demandados por la inmensa mayoría de los expertos e íntimamente relacionados con la educación.

Esta meta a alcanzar, se ha de trasladar en realidades que van a originar una serie de cambios que modificarán nuestros centros de mayores. Repensar el modelo implica modificar la cultura organizativa de la propia entidad. El personal ha de analizar su forma actual de trabajo, capacitarse en nuevas competencias, motivarse

para el cambio y por último la manera de participar, comunicarse e interactuar de las propias personas en los centros.

Por ello, LA EDUCACIÓN SOCIAL como profesión de carácter pedagógico que proporciona modelos de conocimiento, metodologías y técnicas de la práctica educativa, se ofrece como alternativa profesional para incorporar procesos formativos y estructurar aprendizajes en los centros de personas mayores, personas mayores con discapacidad y personas dependientes.

En estos momentos trascendentales, nos encontramos en un punto de inflexión donde nuestro contexto socio-cultural y comunitario ha sido fagocitado por la crisis sanitaria. Por ello la educación se convierte en un servicio social esencial para los procesos de desarrollo y transformación social que están determinados por el envejecimiento de la población.

Por todo ello se hace necesario:

» Desarrollar una estrategia educativa para implantar la Atención Centrada en la Persona en los planes formativos dirigidos a las/los profesionales del sector para iniciar procesos de cambio en la implantación definitiva del modelo.

» Vincular dos grandes realidades sociales: Educación y Envejecimiento.

» Sensibilizar a la ciudadanía en un cambio cultural de valores sobre la vejez y la cultura de cuidados.

» Promover la gerontología educacional con intervenciones socioeducativas específicas para las personas mayores.

» Educar en clave intergeneracional para aprender a hacer juntos.

La intervención socioeducativa, en el campo de la gerontología es la metodología que va a propiciar el giro ►

ADMINISTRACIONES

RELACIONES INSTITUCIONALES

► necesario, con una visión diferente que implica nuevos abordajes en el diseño de intervenciones dirigidas no solamente a las personas mayores, sino también a las profesionales y familias.

Incidimos en la importancia de que se cuenten con equipos multidisciplinares donde no solo tengan cabida profesionales del ámbito sanitario, más ahora que están tan demandados ante la pandemia, sino perfiles socioeducativos como el del

EDUCADOR/A SOCIAL y en la importancia de no olvidar la promoción del envejecimiento activo en el ámbito residencial, creando comunidad, favoreciendo la convivencia y la riqueza de las interacciones sociales tan olvidadas en la situación actual de las residencias.

Valladolid 20 de noviembre de 2020
PAZ CALVO GARCÍA
VOCAL JG CEESCYL

REUNIÓN DEL CONSEJO DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN

Se celebró el 30 de octubre, vía telemática y contó con la participación de Alberto Santamarta en representación del CEESCYL

La reunión se desarrolló por medio de correo electrónico, de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y constatando por el mismo medio la existencia de quorum.

En ella, y como puntos del orden del día, entre otros se sometieron a consideración el borrador de Decreto de Concertación Social y el texto del Anteproyecto de Ley LGTBI. Se realizaron aportaciones sobre definiciones y conceptos y consideraciones en el ámbito de educación, laboral, de juventud y de empleados públicos. Dado que el anteproyecto de ley tiene carácter transversal y han intervenido en él las Consejerías competentes en la materia, se dará traslado a cada órgano de estas alegaciones para su estudio y valoración.

El borrador del acta con el resultado de sus aportaciones se remitirá en cuanto esté redactado sin esperar a que se convoque el órgano consultivo.

CGCEES-CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES

VIII CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL

Nuevas fechas Congreso Zaragoza, 23, 24 y 25 septiembre 2021

El pasado 29 de octubre se reunió en Zaragoza el Comité Organizador para retomar las labores organizativas y adaptarlas al nuevo escenario, contando con la incorporación de nuevas personas al Comité y el apoyo y compromiso del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales y del Colegio de Aragón, ratificados por su nueva Junta de Gobierno.

El Comité Organizador acordó fijar nuevas fechas para la realización del Congreso, concretamente los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2021, confiando en que las circunstancias sanitarias lo permitan. También se decidió, en previsión de posi-



bles limitaciones de aforo, preparar la realización de un Congreso semipresencial e incluso virtual, manteniendo la preferencia en la modalidad presencial a aquellas personas que siguen inscritas, por riguroso orden.

Quienes quieran modificar o cancelar su modalidad de inscripción presencial por la inscripción online pueden dirigirse a las direcciones mail de la secretaria del congreso, o a la del colegio de Aragón.

CGCEES-CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES

MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL



Este año conmemoramos el Día Internacional de la Educación Social en un contexto de pandemia, y de crisis sanitaria, económica y social, global.

Si algo nos caracteriza a las Educadoras y los Educadores Sociales es la capacidad que hemos adquirido para trabajar en situaciones de crisis, hemos ido creciendo ante la adversidad, enfrentando momentos y situaciones políticas, económicas y sociales que han dificultado, y dificultan, el desarrollo de nuestra profesión.

Una profesión esencial, es decir, necesaria para trabajar con las personas y con los colectivos, donde hemos aportado, y aportamos en estos momentos, nuestra presencia y acompañamiento profesional a las personas que se encuentran en los recursos residenciales o en su entorno, y en los momentos más críticos hemos estado y estamos presentes, sin la visibilidad y el reconocimiento que merecíamos tanto en los medios de comunicación como en las agendas políticas.

Seguimos, igual que otros colectivos profesionales, en una situación de precariedad, ante la que tenemos que trabajar conjuntamente para la regulación de las profesiones de la intervención social, regulación que facilitará el acceso a los derechos fundamentales de la ciudadanía, y garantizará un trabajo de calidad y profesionalidad. Necesitamos y solicitamos el apoyo de las entidades que forman parte de las mesas de negociación colectiva, organizaciones sindicales y empresariales, y de las Administraciones públicas.

Necesitamos el respaldo y el compromiso de las universidades en el desarrollo de esta profesión. Los estudios que la acreditan académicamente llevan

casi treinta años implantados en las Facultades de Educación de todo el Estado, por lo que urge la revisión de los planes de estudio y la adecuación a las competencias que requiere su praxis, entendiendo que el trabajo con personas exige una formación actualizada y de calidad ante la complejidad de las situaciones que genera la sociedad y con las que trabajamos diariamente. Por todo ello solicitamos el cumplimiento efectivo de la Ley de Colegios Profesionales en cuanto a la participación del CGCEES en el desarrollo de los planes de Estudio de la Educación Social.

Esperamos el apoyo político que hemos solicitado a los grupos parlamentarios en el Congreso de las Diputadas y de los Diputados. El futuro de la profesión y de las políticas sociales, educativas y sanitarias depende de sus decisiones legislativas, entre ellas la incorporación de nuestra figura profesional en la LOMLOE, en la Ley de Protección a la Infancia y a la Adolescencia frente a la Violencia, en las Leyes de servicios sociales, en la Ley de Mediación y en la modificación del reglamento penitenciario.

Es el momento de impulsar y aprobar una Ley que regule el ejercicio del derecho a la Educación Social, como solución definitiva a las reformas parciales, y que sitúe la profesión en el lugar que le corresponde.

Solicitamos a las personas que ostentan responsabilidades políticas, en todos los ámbitos, que usen su capacidad de mediación y diálogo para afrontar la situación que vive la ciudadanía. Se requiere una reflexión de los modelos existentes, en la que el objetivo prioritario sea la cohesión social y el acceso a los derechos fundamentales, y para eso, las Educadoras y los Educadores Sociales seguimos dispuestas/os a trabajar y colaborar, como siempre hemos hecho.

POR UNA SOCIEDAD IGUALITARIA LA EDUCACIÓN SOCIAL IMPRESCINDIBLE Y REGULADA

CGCEES-CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES

DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

Con motivo del Día Internacional de la Educación Social, que se conmemora el 2 de octubre, el CGCEES y los colegios que lo integran crearon el hashtag #Edusoday2020 y #LaEducaciónSocialEsencial para visibilizar en las redes sociales las aportaciones de la Educación Social, además de publicar su manifiesto y de organizar una webinar

El 2 de octubre, en horario de 17:00 a 19:00 horas se realizó la actividad WEBINAR: LA PRECARIEDAD EN EL TRABAJO CON LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. El Acceso a la sala fue a través del canal de Youtube del CGCEES con transmisión en abierto y libre acceso.

El presentador/moderador fue Juan Bautista González Palomino. Educador Social. Miembro de la Junta de Gobierno del CESCLM (Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla Mancha) y referente en la Vocalía de Situación Profesional y Sociolaboral del CGCEES. Participaron: Flor González Muñiz. Educadora Social. Presidenta del COPESPA (Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales del



2 de Octubre
#Edusoday2020
LA EDUCACIÓN SOCIAL ES ESENCIAL



Principado de Asturias). Pablo Moreno Martínez. Coordinador de la Unidad de Apoyo. Dirección General de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia. Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales. Diego Rodríguez Villegas. Responsable de Menores en la Federación Estatal de Enseñanza de CCOO (Comisiones Obreras). Norma Gozávez Huguet. Educadora Social. Presidenta del COEESCV (Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad Valenciana). Francisco Xabier del Buey Fernández. Asesor Jurídico del CGCEES.

UNIVERSIDADES

PLENO DEL OBSERVATORIO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Se celebró el 9 de noviembre vía telemática. María Sanz es nuestra representante en este Observatorio

La dirección del OCUVa presentó la memoria de actividades y las acciones que se están desarrollando en el proyecto ODS Ethic Lab. También se informó de la participación en la elab-

oración del IV Plan Director de la Cooperación al Desarrollo de Castilla y León y de cuestiones relativas a la financiación.

Por otro lado se realizaron varias propuestas a valorar por el Consejo de Dirección y el Pleno, durante el año 2021, al tiempo que se informó de la próxima renovación del Consejo de Dirección.

REUNIÓN COMITÉ TÍTULO GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL. UVA-PALENCIA

Participó M^o José Fernández como representante del CEESCYL

El 19 de noviembre se reunió este Comité analizando temas relacionados con la distribución de TFGs, sobre el prácticum y la incidencia del COVID y sobre convalidaciones, así como la importancia de impulsar actividades formativas que sirvan de encuentros vivenciales y experimentales para el alumnado del Grado en Educación Social.

Formación del CEESCYL en el último trimestre de 2020

Familias, adicciones y autocuidado profesional son las temáticas en modalidad on line por las que ha apostado el Colegio para cerrar el 2020

En un año tan complicado profesional, emocional y personalmente, en el que se trastocaron muchos planes y formas de hacer, de acompañar y de interactuar, el Área de Formación y Empleo del CEESCYL apostó por poner en marcha una formación que llegase al mayor número de personas posibles y que tocase diferentes temáticas,

haciendo de la formación virtual una nueva metodología en nuestra oferta de acciones formativas colegiales.

En colaboración con la Unión de Asociaciones Familiares (UNAF) que desarrolla actividades de sensibilización, subvencionadas por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, se organizaron dos talleres con una duración de dos horas. El primero se celebró el 16 de noviem-

bre, denominado "La Familia reconstituida. Un nuevo mapa de funcionamiento" y dirigido a profesionales del ámbito psicosocial interesados en ahondar en las características del modelo de familias reconstituidas y su específico mapa de funcionamiento y abordaje, diferente al de la familia tradicional en múltiples aspectos. El segundo "Ayudando a las familias a crecer bien. Mediación en familias con hijos e hijas adolescentes" tuvo lugar el 18 de noviembre con el objetivo de dar a conocer los desafíos evolutivos de la adolescencia y proporcionar herramientas que faciliten una comunicación positiva para la convivencia familiar. ➤

16 NOVIEMBRE 2020
10:00 A 12:00 (2 HORAS)
ON LINE (ZOOM)



TALLER
"LA FAMILIA RECONSTITUIDA. UN NUEVO MAPA DE FUNCIONAMIENTO"

Familia reconstituida. Un nuevo mapa de funcionamiento.
TALLERES gratuitos para profesionales



DIRIGIDO A PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN SOCIAL (CON PREFERENCIA COLEGIADOS/AS Y AMIGOS/AS DEL CEESCYL)

CONTENIDOS:

- LA FAMILIA RECONSTITUIDA. QUÉ ES. CARACTERÍSTICAS. CREENCIAS ERRÓNEAS.
- EL EJERCICIO DE LA PARENTALIDAD EN LAS FAMILIAS RECONSTITUIDAS. LA DUPLICIDAD: MADRE-MADASTRA Y PADRE-PADASTRO.
- REORGANIZACIÓN FAMILIAR: DISPARIDAD DE NORMAS. LA AMBIGÜEDAD DE ROLES. LA REACCIÓN DE LAS/LOS HIJAS/OS DE LA NUEVA PAREJA. LA IMPORTANCIA DE LA EQUIDAD.
- LOS PROBLEMAS DE GÉNERO Y LOS PROBLEMAS DEL DESEO EN LA FAMILIA RECONSTITUIDA.
- DIFICULTADES PREVISIBLES EN LA FAMILIA RECONSTITUIDA.
- CASOS PRÁCTICOS.

INSCRIPCIONES AQUÍ

GRATUITO. SE ENTREGARÁ CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

18 NOVIEMBRE 2020
17:00 A 19:00 (2 HORAS)
ON LINE (ZOOM)



TALLER
"AYUDANDO A LAS FAMILIAS A CRECER BIEN. MEDIACIÓN EN FAMILIAS CON HIJOS E HIJAS ADOLESCENTES"

Ayudando a las familias a crecer bien: Mediación en familias con hijos o hijas adolescentes
TALLERES gratuitos para profesionales



DIRIGIDO A PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN SOCIAL (CON PREFERENCIA COLEGIADOS/AS Y AMIGOS/AS DEL CEESCYL)

CONTENIDOS:

- LA MEDIACIÓN: QUÉ ES. CUÁNDO NO ES POSIBLE LA MEDIACIÓN. CARACTERÍSTICAS DIFERENCIADORAS DE LA MEDIACIÓN FAMILIAR EN FAMILIAS CON HIJAS/OS ADOLESCENTES. EL ESPACIO DE MEDIACIÓN.
- DESAFÍOS EVOLUTIVOS EN LA ADOLESCENCIA: CONDUCTAS TÍPICAS. CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS. TIPOLOGÍA EN INTERVENCIÓN.
- CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS EN LA ADOLESCENCIA: SIGNOS INDICADORES. TIPOLOGÍA E INTERVENCIÓN.
- FAMILIA Y CICLO VITAL. EL PROCESO DE DIFERENCIACIÓN. EL PAPEL DE LOS PROCENITORES.
- TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE INTERVENCIÓN. LA PRIMERA ENTREVISTA.
- CASOS PRÁCTICOS.

INSCRIPCIONES AQUÍ

GRATUITO. SE ENTREGARÁ CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE ADICCIONES

23 Y 24 NOVIEMBRE 2020

17:00 A 20:00 (6 HORAS)

ON LINE (WEBEX MEETING)

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

WWW.CEESCYL.COM

CONTENIDOS:

- Efectos y consecuencias de alcohol, cannabis, cocaína, heroína, psicofármacos, juego patológico presencial y on line y uso indebido de TIC's.
- Modelo Transteórico de cambio de Prochaska y DiClemente aplicado a las adicciones: etapas, procesos y niveles de cambio.
- Patología Dual.
- Enfermedades mentales más frecuentes: depresión, esquizofrenia, trastornos de personalidad, TDAH.
- Red Asistencial y sistema de derivación.

Destinatarios: colegiados/as y amigos/as del CEESCYL

Se entregará certificado de participación

ORGANIZAN:

UGT CASTILLA Y LEÓN.

Secretaría de Salud Laboral y Política Social.

Programa de Prevención de Drogodependencias en el ámbito laboral

CEESCYL

Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León



ON LINE
40 HORAS

GESTIÓN DEL ESTRÉS, EL TIEMPO Y AUTOCUIDADO PROFESIONAL

DEL 14/12/2020 AL 14/02/2021

Programa e inscripciones [AQUÍ](#)

DIRIGIDO A:

- Colegiados /as y amigos/as del CEESCYL y colegiados/as en otros colegios de educadores/as sociales (entidades CGCEES).
- Otras personas interesadas.

ORGANIZA



IMPARTE



➤ La acogida y participación en estos talleres fue numerosa, con un total de 29 personas inscritas en el primer taller y de 69 en el segundo. La valoración de los participantes finales fue muy positiva, con una alta satisfacción tanto en formato y contenidos, como en las exposiciones y con la solicitud de poder continuar profundizando en lo visto durante el desarrollo de los talleres.

Por otro lado, el 23 y 24 noviembre tuvo lugar la "Formación en Prevención de adicciones", en colaboración con la Secretaría de Salud Laboral y Política Social de UGT CYL, con una duración total de 6 horas en modalidad on line. Con una inscripción de 43 per-

EL 23 Y 24 NOVIEMBRE TUVO LUGAR LA 'FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE ADICCIONES' Y EL 14 DE DICIEMBRE ARRANCO 'GESTIÓN DEL ESTRÉS'

sonas, los asistentes manifestaron sentirse satisfechos con la formación recibida y el profesorado con la participación que se generó durante la misma.

Por último, el 14 de diciembre arrancó la acción formativa "Gestión del estrés, el tiempo y autocuidado

profesional" que finalizará el 14 de febrero de 2021. Un total de 17 personas se han animado a adquirir las técnicas y herramientas necesarias para conocer, prevenir y gestionar el estrés laboral, para organizar y gestionar el tiempo y habilidades para el autocuidado esperando que al final del curso todos los aprendizajes adquiridos puedan aplicarlos a los grupos con los que trabajan ayudando a su bienestar personal. En esta ocasión, el CEESCYL participa en la subvención de las matrículas reducidas a colegiados/as de colegios de Educadores/as Sociales.

La acogida inicial del curso parece haber sido muy buena, tal y como reflejan algunos mensajes del alumnado en el foro de presentaciones.

Comisión de infancia del CEESCYL

Se abre de nuevo la participación a colegiados/as para integrar esta Comisión

La Comisión de Infancia mantuvo sus últimas reuniones del 2020 en los meses de octubre y noviembre.

Se ha seguido trabajando en la posibilidad de continuar con la difusión de los protocolos de actuación frente al maltrato infantil en formato virtual, a través de platafor-

ma propia de las Universidades y dirigido a profesionales y estudiantes de Educación Social, principalmente de 3º y 4º al tiempo que se trata de afianzar el grupo de trabajo, dado que el objetivo es que esta Comisión llegue a ser "un soporte fuerte" de referencia en el ámbito de la Infancia, para las personas colegiadas principalmente y otros entes y administraciones a nivel autonómico y estatal, por ello la Co-

misión de Infancia abrió su espacio de trabajo a nuevas incorporaciones de profesionales de la Educación Social que se encuentren en activo (o desempleo temporal) y con cierta experiencia e interés en el ámbito de la infancia y adolescencia, tanto a nivel profesional como universitario.

La respuesta ha sido positiva y cuatro nuevas incorporaciones se sumarán en el 2021 a este grupo para aportar conocimientos y experiencia en este ámbito y para que, desde esta Comisión de Infancia podamos visibilizar, como se merece, el trabajo de los profesionales de la Educación Social ante las Instituciones y la ciudadanía en general.

Fin del plazo presentación TFG al III Concurso del CEESCYL

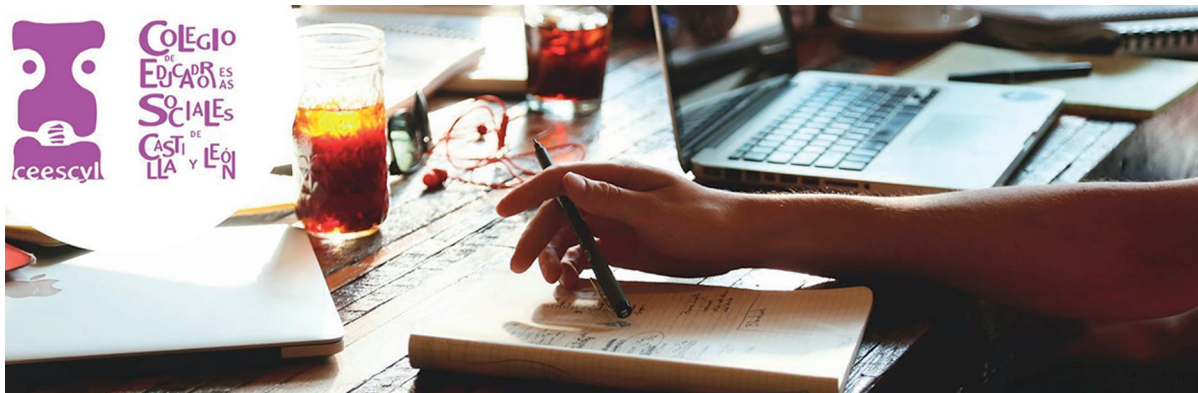
Se recibieron 29 TFG

Finalizado el plazo de recepción de trabajos para el tercer concurso TFG.EDUSO CYL se han recibido 29 candidaturas proceden-

tes de las siguientes universidades: USAL (13), UBU (4), ULE (4) y UVA (8).

En las bases del concurso se establecen las cuestiones relativas a la

evaluación de los trabajos recibidos (tribunal, criterios de selección, votación, etc). El tribunal está integrado por representantes de Junta de Gobierno y la Universidad y comenzarán la evaluación el 15 de enero de 2021.



TFG. Eduso CyL 2020

CONCURSO DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

El CEESCYL convoca la 3ª edición del CONCURSO "TFG. Eduso CyL" para reconocer la calidad de los trabajos realizados por estudiantes de Educación Social de las Universidades de Castilla y León, premiando aquel que profundice en un área de estudio o intervención claramente vinculado a la Educación Social. Consulta las bases en www.ceescyl.com

LA ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN LAS LEYES DE SERVICIOS SOCIALES AUTONÓMICAS

Autoría: Josep Vallés Herrero

Reseña de libro publicada en el nº 31 de la Revista RES, Revista de Educación Social: <https://eduso.net/res/>

Las funciones, las competencias, el concepto de autoeficacia, el marco legal y el perfil del educador/a social están debatiéndose en diferentes escenarios desde los orígenes de la profesionalización en la transición democrática en España hasta hace poco.

(Fuente: <https://eduso.net/res/revista/31/resenas/la-accion-socioeducativa-en-las-leyes-de-servicios-sociales-autonomicas-la-figura-del-educador-a-social>)

PRECIOUS

Título original: Precious: Based on the Novel Push by Sapphire

Año: 2009 / Duración: 105 min / País: Estados Unidos
Dirección: Lee Daniels / Guion: Geoffrey Fletcher (Novela: Sapphire)

Música: Varios / Fotografía: Andrew Dunn

Reparto: Gabourey Sidibe, Mo'Nique, Paula Patton, Mariah Carey, Sherri Shepherd, Lenny Kravitz
Productora: Smokewood Entertainment Group (Productor: Lee Daniels)

Sinopsis: Clareece 'Precious' Jones (Gabourey Sidibe) es una adolescente negra y obesa de Harlem cuya madre (Mo'Nique) la maltrata constantemente. No sabe leer ni escribir y, cuando se descubre que está embarazada, es expulsada de la escuela. A pesar de todo, la directora del centro la inscribe en una escuela alternativa para que intente encauzar su vida. Su nueva profesora (Paula Patton) es la primera persona que confía en Precious y la trata con respeto. (FILMAFFINITY)

(Fuente: <https://www.filmaffinity.com/es/film362411.html>)



JULIO-DICIEMBRE 2020

RES, Revista de Educación Social. Número 31

Políticas culturales, animación sociocultural y gestión cultural. Miradas desde la Educación Social

Este número 31 nos aproxima al papel de la Educación Social en las políticas culturales, la animación sociocultural y la gestión cultural. Seis ejes orientan las aportaciones:

1. La cultura ocupa tiempos y espacios con protagonismo desigual desde una relación dialéctica.
2. El derecho a la cultura actúa como principio democrático.
3. Las políticas culturales deben trascender la visión económica y gerencial, el activismo huérfano, la obsesión por las infraestructuras y lo turístico, recuperando su dimensión socioeducativa en tanto factor de desarrollo personal, comunitario y territorial.
4. La animación sociocultural y la gestión cultural, como metodologías de intervención desde una dimensión socioeducativa.
5. Una mirada a la regulación del sector, el actual mercado de trabajo, el perfil profesional del educador y educadora social y su formación.
6. La tradición histórica de territorios diversos, con experiencias concretas y específicas.

En definitiva, profundizan en el estado de la cuestión y en el futuro de este ámbito propio de la Educación Social que, en el ejercicio profesional, tiene intención socioeducativa, contenido cultural y proyección social. Y lo hacen desde un profundo ejercicio de autocrítica sobre nuestra actividad.



ISSN 1698-9007



- EDITORIAL
- EL TEMA: REVISIONES
- EL TEMA: EXPERIENCIAS
- MISCELÁNEA
- RESEÑAS
- ACTUALIDAD
- ARTÍCULOS SÓLO TEXTO
- PRÓXIMO NÚMERO



C/ Aragón 141-143, 4ª planta
08015 Barcelona
Tel.: 93 452 50 08
cccees@eduso.net

